

ELECCIONES DE APERTURA: EL CASO DE NICARAGUA 1990

Rafael López Pintor/Dieter Nohlen

Introducción

Las últimas décadas del siglo XX se caracterizan por la propagación de la democracia pluralista o (para emplear el término de Robert Dahl) la “poliarquía” que emerge de regímenes autoritarios de derecha (Portugal 1974, España 1976, Argentina 1983, Uruguay 1984, Chile 1989) o de izquierda (en la mayoría de los países de Europa Oriental; a saber: Polonia, Hungría, Checoslovaquia, y Nicaragua en América Central, desde que comenzó la perestroika y el glasnost en la URSS en 1985). Además, la transición hacia la democracia del autoritarismo izquierdista constituye un fenómeno histórico completamente nuevo, o un *novum* de la vida y el análisis políticos. El objetivo de esta ponencia no es presentar un informe sobre las elecciones nicaragüenses del 25 de febrero de 1990, sino más bien analizar el tipo de cambio de régimen que ocurrió y, en particular, el tipo de proceso electoral que llegó a traducirse en un cambio político poco esperado. Nuestro interés principal es lograr un entendimiento de lo que sucedió en Nicaragua al introducir el concepto de “elecciones de apertura” para poder hacer frente —desde el punto de vista analítico y político— a una nueva clase de experiencia electoral.

I. El concepto de elecciones de apertura

Primero habría que definir el significado analítico del término “elecciones de apertura”, un concepto que fue empleado por primera vez por

Bolívar Lamounier (1986) en relación con las elecciones de "apertura" en Brasil organizadas bajo el régimen autoritario y la transición democrática de los años ochenta. En este caso no se trata de elecciones rutinarias y normales como las que se organizan regularmente en las democracias occidentales estables, donde el concepto liberal-pluralista de la democracia se vincula estrechamente con elecciones libres convocadas en forma periódica. En otras palabras, la competitividad se destaca como la característica más importante de la estructura política y del tipo de elecciones que se dan normalmente en las democracias occidentales. En el caso de elecciones de apertura, se trata de elecciones especiales. No se pueden clasificar como el tipo de elección "occidental rutinaria" ni las elecciones no competitivas convocadas por regímenes autoritarios como, por ejemplo, durante el período previo a las reformas en los países de Europa Oriental y en la URSS antes de la llegada de Gorbachov al poder. En casos como éstos —donde el poder político no estaba en juego— las elecciones no eran competitivas y al electorado sólo le correspondía confirmar su apoyo a las decisiones tomadas por los líderes del partido comunista mediante su concurrencia masiva a las urnas. Con elecciones de apertura tampoco se trata de elecciones semi-competitivas bajo regímenes autoritarios, donde los gobernantes permiten algún tipo de oposición en un intento por proyectar una imagen democrática, mientras siguen ejerciendo un control estricto sobre el poder y sobre un proceso electoral en que los comicios generalmente no son ni libres ni honestos.

Elecciones de apertura ocurren cuando elecciones libres y honestas de tipo occidental-democrático son organizadas por gobernantes autoritarios o dentro de un marco que sigue siendo autoritario o semi-autoritario. Las elecciones de apertura han de traducirse en cambios decisivos en la estructura del sistema político. El concepto de elecciones de apertura nos lleva a las demandas clásicas de libertad de elección formuladas por las personas que viven bajo regímenes autoritarios y exigen nada menos que elecciones libres para poder transformar la organización del poder político.

En términos generales, una elección de apertura ha de funcionar como un avance importante hacia un nuevo régimen, el sistema democrático. Debe recordarse que no existe un modelo único de transición hacia una democracia que se aplique a todos los casos ni siquiera dentro de una misma región, sea el sur de Europa, América Latina, o los países de Europa Oriental (incluyendo la URSS). Cualquiera que sea el camino emprendido hacia la democracia (véase Stepan, 1988), se puede dar por sentado que las elecciones siempre desempeñan un papel importante. Consideremos dos esce-

narios básicos para un cambio de régimen: existe uno en que el poder se transfiere a la oposición —normalmente como resultado de un colapso repentino del régimen provocado por la derrota militar— y se convocan elecciones para la reconstrucción democrática. Por otro lado, un proceso de transición hacia una democracia puede ocurrir bajo la dirección de los propios gobernantes autoritarios, y también bajo disposiciones legales y convenios políticos que dependen básicamente de esos gobernantes y eventuales presiones externas. Este último escenario, en que las elecciones desempeñan un papel clave, es el que nos interesa aquí.

Se puede sostener que la organización de elecciones cualquiera que sea la clase de transición democrática que se dé siempre será precedida por algún tipo de crisis en el régimen, alguna necesidad de liberalización, alguna negociación y acuerdo entre el régimen y la oposición, etc., de manera que las elecciones sólo ocurrirán a consecuencia de decisiones anteriores. Sin embargo, debe recordarse que la liberalización no se traduce necesariamente en la democracia, y puede inclusive disminuir las posibilidades de un cambio de régimen, neutralizando la oposición y posponiendo la democratización, como fue el caso de Chile con la crisis en el régimen de 1983/1984. Llegar a un acuerdo sobre la convocación de elecciones no implica necesariamente el fin de un período de incertidumbre política. Al contrario, se desata un proceso dinámico de iniciativas, presiones y la necesidad de negociaciones, en las cuales participarían un creciente número de actores políticos. Entre sus efectos más relevantes, este proceso supera las barreras legales y psicológicas a la movilización política y demuestra mediante una cuantificación legítima (su porcentaje de los votos) el alcance del apoyo social para cada fuerza política. Para poder obtener este apoyo, cada actor político está obligado a seguir manejando y/o negociando no solamente el apoyo popular en sí, sino otras cuestiones como, por ejemplo, los aspectos legales, organizativos y competitivos de los comicios. La oposición nunca estará completamente convencida de que habrá plena libertad de elección mientras el régimen autoritario continúe en el gobierno, y los que ostentan el poder nunca estarán seguros de que los resultados electorales serán aceptados por la oposición si los votantes deciden apoyarlos. Temen que las elecciones sean denunciadas como manipuladas.

El concepto de elecciones de apertura también se refiere a una transición exitosa hacia la democracia. Pero, según lo que se acaba de afirmar, no todas las confrontaciones entre líderes y regímenes autoritarios por un lado, y elecciones más o menos libres por el otro, se traducen en un cambio de régimen. Es posible que las elecciones no logren este objetivo, como

quedó demostrado en los casos de Panamá y Haití. Además, es posible que una sola elección libre no sea un instrumento suficientemente efectivo para transformar un régimen autoritario bien establecido. Conforme la transformación se vaya convirtiendo en un proceso más gradual que incorpora diferentes pasos, puede que haga falta más de una elección, y quizás elecciones cada vez más libres y con implicaciones de apertura.

Atendiendo a estas incertidumbres empíricas, el concepto de elecciones de apertura primero abre paso a razonamientos hipotéticos acerca de la posible función de una elección que satisface la condición de combinar variables de contexto con tipos de elección cuyas características son tipológicamente encontradas. En segundo lugar, este concepto sugiere un análisis *a posteriori* de las verdaderas funciones de elecciones en el proceso de cambio de régimen. Sin embargo, la principal aplicación del concepto podría ser la de enfocar el análisis sobre los elementos neurálgicos del proceso electoral global, especialmente sobre instrumentos legales, un requisito organizativo acompañado por las condiciones y el ambiente político que garantizarían la posibilidad real de un cambio de régimen. Debe recordarse que durante el período en cuestión, la sociedad seguirá siendo gobernada por un régimen (semi-) autoritario. En otras palabras, el régimen autoritario será el gobierno provisional que prepara los comicios, pero la oposición intentará aumentar su libertad de acción a cambio de un creciente compromiso a participar, ya que éste podría ser el punto clave para los líderes autoritarios en su búsqueda por la legitimidad, y también el punto más estratégico para la oposición mientras presione para un cambio de régimen en el futuro.

Consideremos algunos otros aspectos que nos proporcionarían un entendimiento más profundo del proceso, sus elementos clave y los problemas de evaluación. En primer lugar, ningún gobernante autoritario busca organizar elecciones con el propósito de perder el poder. Todos están convencidos de que ganarán. Inclusive se puede llevar esta suposición un poco más lejos y afirmar más específicamente que los que están en el poder sólo se arriesgan a convocar elecciones libres cuando están convencidos de que tienen la posibilidad de ganar. Por lo tanto, un problema de considerables dimensiones se presenta cuando el liderazgo autoritario debe enfrentar los resultados electorales, especialmente cuando pierden las elecciones. Este momento crítico ocurre en la última fase del proceso electoral global, y representa el momento más tenso cuando —no importa la decisión que se tome— el régimen debe pagar el precio más alto. Obviamente se trata de una decisión política del más alto nivel. Aunque se interrumpa el conteo o la

transmisión de los resultados, el tiempo que se tome para anunciar una decisión revelaría mucho acerca de las limitaciones extremas dentro de la elite en el poder suscitadas a raíz de la estrategia de convocar elecciones libres. Superar este punto muerto mediante el reconocimiento de un resultado electoral adverso requiere un compromiso honesto de parte del liderazgo autoritario con sus promesas anteriores y acuerdos concertados bajo una suposición totalmente diferente: que podía ganar. Desechar la decisión de los votantes en este momento tan difícil significaría invertir el proceso entero. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la cuestión de una elección de apertura puede depender de una decisión de último momento tomada durante la noche después de las elecciones, al despuntar el alba.

Como se explicará más adelante, el grado de libertad electoral dentro de un contexto autoritario no se debe medir por los resultados de la votación. Pero tampoco se puede negar que el mejor criterio para elecciones libres y virtualmente de "apertura" es una victoria electoral de la oposición democrática: cuando gana la oposición, resulta muy difícil sostener el argumento de que las elecciones no fueron libres. Esto es válido tanto en el caso de transiciones de derecha como en las de izquierda, no obstante las dificultades que tienen algunas personas para aceptar y explicar un resultado electoral que va en contra de sus propias preferencias ideológicas. Sin embargo, debemos tomar en cuenta situaciones en que otros criterios asumen mayor importancia. Por ejemplo, esto ocurre cuando la oposición no puede esperar recibir un apoyo electoral de la misma magnitud que el partido tradicional y predominante, de manera que es seguro que este partido hegemónico ganará en elecciones libres igual que en las manipuladas. El caso más actual es el de Paraguay, donde la cultura política dominante induce a la gente a votar por lo que están en el poder, de manera que la principal preocupación de los votantes es saber quién ostenta el poder para luego votar por esa persona. Esto también se da en el caso de las elecciones mexicanas con el papel dominante que desempeña el PRI. Según la tradición, nadie podría asegurar que las elecciones hubieran sido libres o no, o si el PRI hubiera ganado si las elecciones hubieran sido indiscutiblemente libres (Lomnitz*). Otro criterio es el reconocimiento por parte de la comunidad internacional de que una elección haya sido libre. Es posible que un régimen intente establecer su legitimidad democrática por medio de una autoridad política que se deriva de las decisiones libres del electorado. Sin embargo, al expresar poca confianza en elecciones equitativas y honestas,

* En este libro.

potencias extranjeras pueden neutralizar el objetivo de la elección de apertura. Aunque la votación mantenga en el poder a los gobernantes autoritarios anteriores, puede que se frustren sus esfuerzos y su estrategia electoral.

II. La elecciones nicaragüenses de febrero 25, 1990

1. *Variables de trasfondo*

Al abordar el caso de la elección de apertura nicaragüense, hay que enfatizar algunas características importantes del proceso global del cambio de régimen, factores que definiremos como variables en el trasfondo histórico. Primero está la falta de una tradición electoral democrática en Nicaragua. Obviamente es diferente cuando los países involucrados en el proceso de transición democrática cuentan con experiencias históricas vinculadas a elecciones libres y honestas. Normalmente se analizan los partidos y los sistemas partidistas, pero también deben tomarse en cuenta las juntas administrativas responsables por el proceso electoral. Cuando existe una tradición electoral, parece ser mucho más difícil manipular las elecciones. Las transiciones democráticas que ocurren sin experiencias democráticas previas tienen que luchar simultáneamente contra muchos problemas políticos, administrativos y socio-psicológicos.

La historia electoral de Nicaragua puede ser resumida como una historia en la cual el que contaba los votos resultaba electo. Todas las elecciones convocadas regularmente eran manipuladas en forma sistemática, especialmente bajo el régimen somocista.

Un segundo aspecto se refiere a la situación ambigua de un régimen autoritario con atractivo democrático. Como es bien sabido, Somoza fue derrocado por la fuerza, en un desenlace histórico reconocido generalmente como la manera de poner fin a un gobierno autoritario de tipo "sultanístico" (véanse las características definidas por J. Linz, 1990, 145). Otra suposición también es correcta: el derrocamiento de un régimen "sultánico" simplemente da lugar a otro gobierno no democrático. Para resumir el proceso político tan complejo que se desarrolló después de la caída de Somoza —no podemos entrar en detalles aquí— el FSLN acaparó el poder rápidamente. Por otro lado, la Resistencia Nicaragüense, mejor conocida como la Contra, fue fundada y fuertemente equipada por el gobierno norteamericano. Nicaragua, entonces, enfrentó un tipo de agresión externa en una guerra interna.

Sin embargo, debe recordarse que, si bien sostenía su legitimidad revolucionaria, el FSLN nunca renunció completamente al pluralismo político y las elecciones como una forma de estructurar el sistema político. También debemos tener presente que, una vez concluidas las elecciones de 1984, el FSLN lanzó un proceso para desarrollar una nueva constitución, el cual terminó en 1987 con la aprobación de una constitución de corte occidental: la separación de poderes, la elección popular del Presidente y un parlamento unicameral, pluralismo político, etc. Bajo condiciones de guerra externa/interna la praxis política seguía líneas autoritarias, pero de acuerdo con las disposiciones constitucionales existía la posibilidad de un manejo más liberal del poder político.

Cuadro 1

Resultados electorales de 1984 (elecciones presidenciales)

Registrados	1.551.597	
Votos emitidos	1.170.142	75,4%
Válidos	1.098.933	93,9%
No válidos	71.209	6,1%
Frente	735.967	67,2%
Conserv. Dem.	154.327	14,0%
Liberal Indep.	105.560	9,6%
PSC	61.199	5,6%
Cons. de Nic.	16.034	1,5%
Socialistas de Nic.	14.494	1,3%
MAP	11.352	1,0%

Fuente: CSE

Finalmente —y éste es nuestro tercer punto— debemos subrayar el intento anterior de organizar una elección de apertura en 1984, cuando se promulgó una ley electoral bien elaborada en el sentido técnico y se creó una autoridad electoral (el Consejo Supremo Electoral) que demostró su capacidad para organizar —según casi todos los observadores— elecciones bastante libres. Pero, por razones políticas o debido a la fuerza norteamericana, la principal (la CD) rehusó participar en el proceso, alegando que no existían garantías suficientes para asegurar la libertad de elección. Debe señalarse que, por un lado, los gobernantes del FSLN en 1984 eran muy cautelosos en su liberalización del sistema político, de manera que la oposición tenía motivos para ausentarse y retirarse del proceso, pero que, por el otro, no era muy difícil para el FSLN en ese momento conseguir el

apoyo popular. Por ende, la estrategia de la oposición se relacionaba con sus posibilidades de ganar las elecciones. Aunque el FSLN obtuvo el 67.2% de los votos (y Daniel Ortega fue elegido Presidente), el FSLN fracasó en su estrategia para lograr la legitimidad internacional. La Administración Reagan siguió apoyando la Contra y boicoteando la economía nicaragüense. Finalmente, la represión fue reforzada y anulado el efecto de "apertura" de la elección de 1984.

Estas y otras condiciones de trasfondo resultaron ser decisivas en este intento para establecer un nuevo tipo de observación internacional del proceso electoral prolongada en el tiempo y dispersa en el territorio.

2. *Algunas variables en el contexto político*

La elección de 1990 debe apreciarse dentro del contexto más amplio de la redemocratización como una forma de lograr la reconciliación nacional y la paz regional. En este sentido, vale la pena señalar la importancia de las elecciones como un instrumento para resolver conflictos. Con el acuerdo de los presidentes centroamericanos en febrero de 1984 sobre la redemocratización (hubo una serie de otras reuniones y declaraciones que no podemos detallar aquí) se llegó a un punto de inflexión en el panorama político nicaragüense y centroamericano. Pero deben destacarse la promesa del Presidente Ortega de convocar elecciones para febrero de 1990 —un año antes de lo que se establecía en la Constitución— y su llamado a un Diálogo Nacional. No nos corresponde aquí averiguar las razones por las cuales el gobierno del FSLN tomó la decisión de optar otra vez por una estrategia electoral para resolver el conflicto —aun cuando, como ya hemos visto, ésta no había tenido mucho éxito en 1984. Pero la estrategia represiva también había fracasado, con el inconveniente adicional de un deterioro dramático en las condiciones económicas y sociales. Al mismo tiempo, los cambios en el contexto global de las relaciones Occidente-Oriente con las reformas de Gorbachov en la URSS y la evolución política en Europa Oriental parecían indicar que el apoyo socialista para Nicaragua sería cortado en un futuro cercano. Por lo tanto, es posible que una combinación de variables internas y externas hayan originado la decisión del FSLN de intentar otra vez lograr una solución mediante elecciones. Puede que la decisión haya sido influida por la convicción de que el FSLN —igual que en 1984— ganaría fácilmente. Además, los cambios en los EE.UU. —por ejemplo, la actitud más comprensiva hacia América Central demostrada por la Administración Bush y el proceso de paz centroamericano— aumentaban las posibilidades del restablecimiento de relaciones

internacionales con Nicaragua después de elecciones libres. Finalmente, era casi imposible que los resultados de elecciones libres, fiscalizados y confirmados por organismos internacionales como la ONU y la OEA, no contribuyeran a una mejora en la situación interna y externa de Nicaragua.

3. Aspectos legales y organizativos

La transformación del conflicto mediante la adopción de una estrategia electoral implica negociaciones políticas entre por lo menos algunos de los actores políticos, es decir, actores que representan los que ostentan el poder, por un lado, y la oposición, por el otro. Ahora vamos a hacer referencia al proceso de negociar y llegar a un avenimiento después de que se haya tomado la decisión más importante, la de convocar elecciones. Puede que esta decisión haya sido tomada unilateralmente por parte de los gobernantes para defender sus propios intereses. Pero la organización de elecciones libres implica también la integración de la oposición.

Cuando el Presidente Ortega abrió el Diálogo Nacional entre el gobierno y las fuerzas políticas fuera de la Asamblea Nacional, la oposición nicaragüense exigió 17 cambios en las disposiciones electorales legales. Después de un intenso debate sobre las exigencias de la oposición, el gobierno aceptó 15 cambios y la Asamblea Nacional aprobó las así llamadas "Reformas de Abril". La oposición, sin embargo, seguía insistiendo en cambios adicionales y nuevas negociaciones entre todos los partidos políticos tuvieron lugar los días 3 y 4 de agosto. Estas abarcaron una gama más amplia de disposiciones jurídicas, incluyendo leyes y reglamentos electorales, penales y militares. Los resultados de estas negociaciones influenciaron el ambiente político de varias maneras: se reformó la ley de seguridad interna y la de los medios de comunicación social; se logró el acceso a la televisión por parte de la oposición; se asignó al CSE responsabilidad por un canal de televisión para la duración de la campaña; y finalmente, se fomentó la autonomía del CSE en el proceso electoral al supeditar a la policía a la máxima autoridad electoral cuando de asuntos electorales se trataba.

A pesar de todas estas mejoras en las disposiciones jurídicas en función de elecciones equitativas y honestas, la oposición no estaba satisfecha. Los líderes opositores insistían siempre en que habría cierta medida de manipulación y que ésta no se daría tanto en el proceso más limitado de la votación, es decir, en el aspecto administrativo de las elecciones, sino en las condiciones globales que las rodeaban. Apoyándose en esta tesis, la

oposición siguió presionando por mayores cambios en las condiciones del contexto político.

El aspecto administrativo de las elecciones de ninguna manera puede quedar excluido del análisis y la controversia. Es obvio que las elecciones libres dependen no solamente de un organismo eficiente que fiscalice el proceso electoral, sino también de su neutralidad. Sin embargo, es bien sabido que algunas democracias latinoamericanas carecen de organismos administrativos eficientes para las elecciones (véase Nohlen/Jaramillo/León-Roesch, 19), y que su neutralidad a veces se pone en tela de juicio. En este sentido, la experiencia nicaragüense de elecciones anteriores bajo un régimen autoritario no ofrecía un punto de referencia animador para la oposición. Por otro lado, la nueva Constitución de 1987 incorporó al CSE como el cuarto poder del Estado, reflejando la experiencia de algunos países latinoamericanos (Costa Rica y Venezuela) en que los tribunales electorales desempeñan este papel independiente y neutral de un cuarto poder del Estado. Pero un papel similar no había sido reconocido todavía para el CSE de Nicaragua; por lo tanto, la organización de las elecciones en febrero se convirtió en un desafío para demostrar que el CSE poseía esta capacidad. Había problemas técnicos y políticos de por medio. Los de índole técnica se relacionaban con equipos y la capacitación del personal electoral en los diferentes niveles (nacional, regional y local, es decir, en el nivel de Juntas Receptoras de Votos). En este sentido, resultó ser de especial importancia el apoyo internacional prestado en el área del suministro de infraestructura técnica como sistemas de comunicación, informática, etc. y financiamiento para programas de capacitación. Los aspectos políticos se relacionaban primero con la composición de las juntas electorales, especialmente en el caso del CSE, pero también las juntas en otros niveles. La estrategia principal de la oposición para poner en tela de juicio las elecciones libres era denunciar la composición de las juntas electorales para favorecer al FSLN y vigilar cautelosamente e integrarse de una manera u otra en las tareas administrativas (por ejemplo, en las juntas consultivas que fiscalizaban la actuación de las autoridades establecidas). De hecho, la composición del CSE reflejaba la de la Asamblea Nacional. La oposición entonces exigió un CSE "balanceado" y el Presidente Ortega aceptó presentar una lista al parlamento para su aprobación que incluía dos representantes de los partidos de oposición y un miembro neutral. Sin embargo, dado que uno de los puestos fue ocupado por el Partido Democrático Conservador "colaboracionista" y se puso en tela de duda la independencia del funcionario "neutral", la composición del CSE siguió originando controversias durante todo el proceso electoral. Ahora

bien, una cosa es evaluar la función del CSE. ONUVEN concluyó que “las decisiones específicas adoptadas por el Consejo Supremo Electoral demuestran que...el FSLN no ha devengado ningún beneficio indebido”. De hecho, todas las decisiones del CSE, salvo el 4%, fueron unánimes. Pero para la oposición abandonar sus reclamos y aceptar las condiciones antes de conocer los resultados de la votación es algo muy diferente.

Cuando hicimos una distinción entre los aspectos técnicos y políticos, lo hicimos por varias razones analíticas. Para decir la verdad, los elementos técnicos y políticos del proceso están estrechamente vinculados entre sí. En otras palabras, los aspectos técnicos sirven como instrumentos políticos o se perciben por los actores políticos como elementos que son determinados por consideraciones políticas. Un buen ejemplo de esta combinación de aspectos técnicos y políticos en el proceso electoral de elecciones de apertura es la inscripción de votantes. En Nicaragua los problemas técnicos parecían ser los más dominantes: la falta de un padrón electoral, de datos demográficos (el último censo se efectuó a principios de los años sesenta, con altos índices de migración desde entonces) de carnés de votación, aun de cédulas de identidad en el caso de un gran porcentaje de la ciudadanía, especialmente en áreas rurales. Hubo que organizar la inscripción, proceso que se llevó a cabo en los cuatro domingos del mes de octubre de 1989. Personas mayores de 16 años tenían que acudir al centro de votación (Juntas Receptoras de Votos, JRV) que les correspondía según su domicilio con algún documento (por ejemplo, un acta de nacimiento, carné del seguro social, licencia de manejar, o acompañadas por dos testigos que podían establecer su identificación y lugar de domicilio). De acuerdo con los observadores internacionales (ONUVEN, ONU), el proceso de inscripción fue todo un éxito. De un electorado nicaragüense calculado en 1.970.000, se inscribió el 88.8%, o 1.750.550. Aún así, los partidos (incluso el FSLN) denunciaron prácticas de manipulación, actividades de la Contra que interfirieron con la inscripción y la demora en el suministro de materiales para la inscripción en algunas JRV. Pero, el problema más controvertido de gran impacto político era del de las condiciones para la inscripción y votación de nicaragüenses residentes en el extranjero, un total de aproximadamente 600.000 personas. Puesto que se prohibió el voto ausentista, los nicaragüenses tenían que inscribirse en el consulado más cercano pero para poder votar habrían de regresar al país. La oposición nunca aceptó esta condición y le ofrecía un fuerte argumento para deslegitimizar los resultados electorales si éstos eran desfavorables.

4. *Proceso político*

Un aspecto notable de elecciones de apertura puede ser la naturaleza de la competencia entre partidos. Tal vez sería mejor, en nuestro contexto, utilizar un término diferente y hablar, por ejemplo, de situaciones de competencia electoral dadas las características específicas del caso de Nicaragua, que no encajan en los modelos existentes de la competencia partidista de elecciones pluralistas. En el caso de Nicaragua, por un lado encontramos el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), un partido de masas con una homogeneidad ideológica y fuerza organizativa. Además, el FSLN está rodeado por otras organizaciones de masas (que abarcan mujeres, jóvenes, estudiantes, sindicatos, la defensa de la revolución, etc.), que expanden el alcance de la penetración de la sociedad por el FSLN. Finalmente, puesto que el FSLN estaba estrechamente vinculado al aparato estatal, un sector del estado mismo entró en la competencia electoral. Por otro lado, poco después de los cambios jurídicos efectuados a raíz del Diálogo Nacional, se creó la Unión Nacional Opositora (UNO). Esta alianza electoral fue fundada por doce partidos de oposición de la izquierda, el centro y la derecha que se caracterizaban por su postura contra el FSLN. En efecto, la alianza incluía la gama entera de posiciones ideológicas presentes en sistemas partidistas pluralistas y se nombró a Violeta Barrios de Chamorro como una candidata presidencial para simbolizar la unión de partidos, la mayoría de los cuales estaban muy débiles en términos de su estructura interna, organización partidaria, membresía, etc. La competencia se redujo a una rivalidad dualista y antagónica, con un grado extremo de polarización debido a la desconfianza recíproca de las ambiciones electorales del rival.

Se puede dar por sentado que en el nivel de discurso político, la elección no contribuyó a una nueva percepción mutua de las partes en el conflicto. Sobre todo, consideremos la campaña del partido en el poder: el FSLN tenía una estrategia dual de comunicación. Por un lado estaba la línea suave dirigida hacia sus miembros social-demócratas y la sociedad en general, y por el otro la línea dura orientada hacia los militantes y simpatizantes incondicionales con una orientación hegemónica.

Los mensajes transmitidos por televisión enfocaron sobre la paz y el regocijo, siendo similares a los usados por la oposición democrática en Chile durante la campaña para el referéndum del 5 de octubre de 1988. Los Sandinistas parecían ser simpáticos, y los candidatos muy unidos a un pueblo que compartía con ellos su entusiasmo y mentalidad optimista

frente al futuro, cuando “todo será mejor”, el lema de la campaña del FSLN.

La otra cara de la comunicación política del FSLN se observaba en los periódicos y en los debates políticos en la radio y televisión. Ahí el Frente se percibía como muy combativo al enfocar sus mensajes sobre el pasado, basándolos en tres acusaciones principales contra sus adversarios en la UNO: el somocismo, el imperialismo y la contrarrevolución. Uno de los argumentos más importante del Frente era que los candidatos de la UNO eran culpables de su pasado somocista. Sus oponentes fueron denunciados mediante insinuaciones acerca de su supuesta dependencia del imperialismo yanqui y los dólares americanos, y finalmente por su apoyo a la Contra, o por lo menos por no distanciarse de ella lo suficiente. Este era un mensaje de rechazo y no-reconciliación, y además una negación del derecho a contestar las acusaciones si las justificaciones no se adecuaban a la lógica sandinista. Se sostuvo este argumento hasta la última concentración sandinista en Managua que reunió a casi medio millón de personas, donde Daniel Ortega lo repitió vez tras vez.

Por otra parte, es de suponerse que los factores decisivos para el electorado eran la situación de guerra y el desastre económico en Nicaragua. Además, se sostuvo que si a uno se le daba prioridad sobre el otro, haría una diferencia en la preferencia de los votantes. Por lo tanto, durante su campaña electoral, el FSLN —mientras intentaba bajar la tasa de inflación y mejorar la situación económica mediante una nueva política en este campo— enfatizó el tema de la paz atacando a la Contra, los Estados Unidos y la UNO por ser todos los miembros de la misma pandilla que fomentaba la guerra. El FSLN sugería que después de una victoria electoral sandinista “todo sería mejor” dada la paz que entonces sería posible establecer. La estrategia del FSLN orientada hacia la paz tenía como objetivo convencer a los Estados Unidos de la legitimidad del régimen sandinista y demostrar que era imposible deshacerse del FSLN por medio de la guerra de la Contra. La intención era lograr un cambio en la política norteamericana hacia Nicaragua como una precondition para la paz. La UNO concentró su campaña en el aspecto económico y el costo de la guerra, por ejemplo, la obligación del servicio militar. El objetivo de la estrategia de la UNO orientada hacia la paz era persuadir a los nicaragüenses de que era imposible continuar el conflicto con los Estados Unidos y la Contra sin sufrir costos económicos altos, de manera que Nicaragua debía cambiar su política hacia los Estados Unidos para poder lograr la paz y el progreso económico. Existe evidencia empírica que indica que los votantes tenían

una percepción general bastante buena de las diferentes posturas políticas del FSLN y la UNO en lo que a las relaciones entre Nicaragua y Estados Unidos se refiere. Sin embargo, es de suponer que la forma en que se planteó la paz y la medida en que opciones alternativas estaban accesibles a los votantes no eran factores determinantes en la decisión tomada por los votantes en el contexto de las elecciones de apertura en Nicaragua.

La mejor confirmación de esta tesis es el desequilibrio que existía entre las dos campañas electorales. No hay duda de que el FSLN tenía enormes ventajas en casi todos los sentidos menos uno. Analicemos cinco de los aspectos que favorecían al FSLN:

Primero: Financiamiento. La campaña electoral de la UNO experimentó serias dificultades económicas mientras el FSLN y sus simpatizantes denunciaron a la UNO por una supuesta avalancha de dólares. Cuando por fin la UNO recibió una medida de apoyo financiero, los obstáculos administrativos hicieron que fuera difícil para la UNO conseguir acceso a sus nuevos recursos financieros. Pero se abandonó esta estrategia cuando la UNO amenazó con deslegitimar las elecciones el día en que se celebraban. De hecho, el gobierno del FSLN reaccionó e intervino en apoyo de la UNO.

Segundo: El aparato estatal. A pesar de las críticas de la oposición, el FSLN aprovechó el aparato estatal para su campaña electoral.

Tercero: Los medios de comunicación eran dominados por las fuerzas gubernamentales, especialmente la televisión, que constituyó un factor crucial en esta campaña electoral. La emisora de radio oficialista tenía la sintonía más alta (48.4%), seguida por la emisora del FSLN, Radio Sandino (9.9%), y la opositora Radio Corporación (7.4%) (Monroe, 63).

La mejor ilustración de la dialéctica entre el Frente y la UNO se daba en los debates televisivos, a los cuales todo aspirante político tenía legalmente garantizado el acceso. Cuando los líderes políticos se presentaban por los canales de televisión controlados por el gobierno, había tres entrevistadores, todos periodistas simpatizantes del Frente. Sus preguntas empezaban con comentarios políticos abiertamente anti-UNO y las preguntas en sí enfocaban sobre tres temas principales de la campaña del FSLN: el somocismo, el imperialismo y la Contra. Se hacía referencia a la presencia de ex-somocistas dentro de la UNO, y sus lazos con el imperialismo yanqui y la Contra (...la UNO es un invento de los yanqui, Daniel es un invento

del pueblo de Nicaragua”, Nuevo Diario, diciembre 17, 1989). Era casi imposible para los miembros de la ONU que eran entrevistados evitar estos temas y concentrarse en los que intentaban transmitir con tanta dificultad: la reconciliación del pueblo nicaragüense y elecciones democráticas como el instrumento para lograr ese objetivo.

Cuarto: No hay duda de que el FSLN era la fuerza dominante con respecto a la organización de plazas públicas. Hubo mucho más participantes y el FSLN disponía de más medios (es decir, vehículos).

El quinto aspecto, y el menos importante, se refiere a la dinámica del proceso electoral en su totalidad como una elección de apertura. Este es el único factor que no favorecía al FSLN. Se trata de los cambios en las condiciones socio-psicológicas que permitieron que el electorado expresara sus preferencias políticas. Estos cambios surgieron de la manera en que se organizaron elecciones libres supervisadas por observadores internacionales; la manera en que la oposición política tuvo la oportunidad de presentar su alternativa política y organizar reuniones, aparecer en público, etc. Todo esto redujo el nivel de intimidación, haciendo posible que el pueblo emitiera su voto libremente.

Lo que se desprende de esto es que el aspecto de más peso en las elecciones de apertura no es la equidad de condiciones entre los que están en el poder y la oposición política, sino el efecto que puede ejercer la liberalización sobre el comportamiento del electorado. Entonces, cuando se comparan las reuniones entre los competidores, lo que cuenta no es el número de personas que asisten a la reunión, sino la capacidad de la oposición política para demostrar el grado de libertad que ya se alcanzó. Si uno comparaba las últimas concentraciones de la UNO y el FSLN la victoria de éste parecía asegurada. Algunos observadores sostienen que, si sólo las personas que estuvieran presentes en las reuniones del FSLN hubieran votado a favor del partido, el gobierno habría ganado, y la prensa oficialista planteó la pregunta con la publicación de una foto impresionante de la última plaza pública: Elecciones, ¿para qué?

5. *Elementos para entender los resultados electorales*

La aplastante victoria de la UNO, que recibió el 54.7% de los votos emitidos en las elecciones presidenciales y obtuvo 51 de los 92 miembros de la Asamblea Nacional (ver Cuadro 3), fue totalmente inesperada. El Frente, con el 40% de los votos, sigue constituyendo una oposición fuerte

y compacta. Los demás partidos no desempeñaron un papel importante, lo cual era de esperarse dada la extrema polarización que se dio.

Cuadro 2

Encuesta de opinión (Cociente entre el FSLN y la UNO)

Firma de encuestas	Preferencias expresadas calculadas como cociente...
Greenberg-Lake -	Med. de dic. 1,6
Eco-UCA (Sólo urbana) -	Med. de enero 3,4
Eco-UCA (Sólo urbana) -	Med. de enero 4,4
IOP/Caracas -	Med. de enero 0,7
IOP/Caracas -	Fin. de enero 0,8
IPCE -	Fin. de enero 0,8
Greenberg-Lake -	Fin. de enero 2,1
Vía Cívica -	Fin. de enero 0,6
Eco-UCA -	Fin. de enero 3,0
IOP/Caracas -	Med. de febrero 0,7
Borge y Asociados -	Med. de febrero 0,8
Resultado Real	0,7

Pronóstico: "Quién Ganará"

No es nuestro propósito ofrecer explicaciones detalladas de lo que sucedió en la votación, pero algunos comentarios podrían ser de utilidad para confirmar nuestra tesis. Primero, al ofrecer una explicación del resultado electoral hay que hacer una distinción entre un grupo de variables que nos permiten comprender la gran discrepancia que hubo entre las expectativas y los resultados reales, y otro grupo de variables que nos ayudan a comprender la distribución real de los votos.

Cuadro 3**Resultados de las Elecciones Presidenciales
Nicaragüenses del 25 de febrero, 1990**

Inscritos	1.752.088	
Votos emitidos	1.510.838	86,3%
Válidos	1.420.544	94,1%
No válidos	90.249	5,9%
UNO	777.552	54,7%
FSLN	579.886	40,8%
MUR	16.751	1,2%
PSC	11.136	0,8%
PRT	8.590	0,6%
MAP/ML	8.115	0,6%
PSOC	5.788	0,4%
PULA	5.060	0,3%
PCON	4.500	0,3%
PL/UN	3.151	0,2%

Fuente: CSE. Resultados de las votaciones para Presidente y Vicepresidente.
Informe definitivo, Managua 1990.

Cuadro 4**Composición del Congreso Nacional**

UNO	51
FSLN	38+1*
MUR	+1
PSC	1

* Candidatos no-ganadores

Fuente: CSE. Resultado de las votaciones para la Asamblea Nacional. Informe Definitivo,
Managua 1990.

Con respecto al primer grupo de variables, hay que señalar que debido a la situación autoritaria que todavía existía, el Frente parecía hegemónico en muchos sentidos: su organización y movilización, su utilización del aparato estatal, su dominio sobre los medios de comunicación, el mito

revolucionario que todavía existía y su difusión en todo el mundo con refuerzos circulares, además de mucho ilusionismo por parte de un círculo político, intelectual, periodístico y social bien protegido por estrategias efectivas de inmunización contra información que predecía otro desenlace. Debe admitirse que esta firme convicción de la victoria del Frente contribuyó en gran medida a la adopción de la estrategia electoral para resolver el conflicto interno y externo. Además, se convocaron a observadores internacionales para constatar el apoyo popular hacia el Frente y para defender el poder legítimo que se derivaría de las elecciones.

El segundo grupo de variables se relaciona con el descontento popular respecto al gobierno sandinista, es decir, su malísimo récord social y económico después de diez años de gobierno (aquí no entramos en una discusión de las causas de este descontento, aunque las políticas norteamericanas ciertamente figurarían entre las más importantes, si no la más importante), el servicio militar obligatorio, quejas justificadas contra el gobierno autoritario, etc.

Pero una cosa es la evaluación popular de la preferencia popular y otra es el voto popular. La diferencia que establecemos aquí se basa en el ambiente político, cuando la presión social, la intimidación o el temor hacen que el electorado vote a favor de los que están en el poder. De manera que, un enfoque heurístico para llegar a un entendimiento de lo que sucedió en Nicaragua divide el electorado en tres segmentos: el electorado del FSLN, el electorado de la oposición y un electorado dependiente del ambiente político, es decir, de la percepción de que las elecciones son libres. La idea es demostrar que los resultados electorales en elecciones de apertura dependen del grado de libertad de elección lograda en el mismo proceso de apertura del sistema político.